

BANCO
CENTRAL DE CHILE
MEMORIA ANUAL 1984





BANCO CENTRAL DE CHILE

AGUSTINAS 1180 - SANTIAGO
CASILLA POSTAL 967 - SANTIAGO
TELEFONO: 6962281
TELEX: 40569 CENBC CL

MEMORIA
EDITADA POR EL
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES
ESTADISTICAS Y PUBLICACIONES
BANCO CENTRAL DE CHILE
ABRIL 1985

59^a

MEMORIA
ANUAL

PRESENTADA A LA
SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS E INSTITUCIONES
FINANCIERAS
AÑO 1984

AUTORIDADES SUPERIORES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Al 31 de diciembre de 1984

COMITE EJECUTIVO

FRANCISCO IBÁÑEZ BARCELO
Presidente

FELIX RUIZ CRISTI
Vicepresidente

CARLOS MOLINA ORREGO
Gerente General

FISCAL

JOSE A. RODRIGUEZ VELASCO

DIRECTORES

JOSE LUIS CORVALAN BUCHER
Administrativo

FERNANDO ESCOBAR CERDA
Política Financiera

FRANCISCO GARCES GARRIDO
Internacional

CLAUDIO PARDO ECHEVERRIA
Asesor Comité Ejecutivo

HERNAN SOMERVILLE SENN
Coordinador Deuda Externa

ENRIQUE TASSARA TASSARA
Representante Financiero Oficina N. York

GERENTES

AMBROSIO ANDONAEGUI ONFRAY
Tesorero General

JOSE LUIS ARBILDUA ARAMBURU
Contabilidad y Finanzas

MARIO BARBE ILIC
Operaciones Monetarias

GUSTAVO DIAZ VIAL
Comercio Exterior

JUAN A. FONTAINE TALAVERA
Estudios

MARTIN GARCIA CORREA
Administrativo

EDUARDO GARCIA DE LA SIERRA
Cambios Internacionales

ADOLFO GOLDENSTEIN KLECKY
Internacional

CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario General

MAURICIO LARRAIN GARCES
Dirección Coordinación Deuda Externa

RAMIRO MENDEZ URRUTIA
Abogado Jefe

VICENTE MONTAN UGARTE
Revisor General

PATRICIO ROMAN FIGUEROA
Personal

JORGE TAGLE SCHJOLBERG
Administración Financiera

SUCURSALES

Al 31 de diciembre de 1984

ARICA

HERMANN SCHAFFER SIGGELKOW
Jefe Oficina Comercio Exterior

IQUIQUE

LUIS JUSTINIANO RODRIGUEZ
Agente

ANTOFAGASTA

ERICK HEINSOHN DEL CAMPO
Agente

VALPARAISO

PATRICIO TORTELLO ESCRIBANO
Gerente

CONCEPCION

IGNACIO KLEIN LATORRE
Agente

PUERTO MONTT

RAUL HELMKE BORNSCHEUER
Agente

PUNTA ARENAS

RENE CHATEAU SPENCER
Agente



BANCO CENTRAL DE CHILE

Santiago, 30 de abril de 1985

Señor Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras
Don Guillermo Ramírez Vilardell
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo
53º de la Ley Orgánica del Consejo Monetario y del Banco Central de Chile,
presentamos a Ud. la Memoria Anual de esta Institución, correspondiente al
año 1984.

ENRIQUE SEGUEL MOREL

Presidente

CARLOS MOLINA ORREGO

Gerente General

ALFONSO SERRANO SPOERER

Vicepresidente

INDICE

	Página
I. INFORME	13
INTRODUCCION	15
EL ROL DEL BANCO CENTRAL DURANTE 1984	15
ASPECTOS GENERALES DE LA POLITICA ECONOMICA EN 1984	16
EVOLUCION DE LA ECONOMIA	17
PERSPECTIVAS PARA 1985	20
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	21
PUBLICACIONES	23
 II. ESTRUCTURA ORGANICA DEL BANCO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984	 25
 III. BALANCE ANUAL DEL BANCO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984	 29

I
INFORME

Introducción

En la presente Memoria Anual se incluyen el Balance General y los Estados Financieros del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1984. Un análisis exhaustivo sobre la evolución económica y financiera del país se incluye en la publicación "Informe Económico de Chile, 1984", la cual se edita conjuntamente con esta Memoria Anual y que se adjunta a la misma.

En lo referente al Balance y a los Estados Financieros, su presentación se mantiene dentro del esquema económico-contable iniciado en 1982. Lo anterior permite, junto con apreciar la situación financiera y contable de la Institución, evaluar su significación económica, aportando una adecuada perspectiva al rol desempeñado por el Banco Central de Chile en el período de análisis.

El Rol del Banco Central durante 1984

En 1984, correspondió al Banco Central de Chile desempeñar un papel fundamental en los esfuerzos por normalizar el sistema financiero, tras la crisis por la que éste atravesara en los últimos años. En efecto, durante este período, se dispuso la adopción de un conjunto de medidas tendientes a apoyar a las instituciones financieras y también a los deudores.

Dentro del primer rubro, cabe señalar la implementación de programas dirigidos a flexibilizar la gestión bancaria, en términos de ampliación del plazo de reconocimiento de las pérdidas, provisiones por activos riesgosos, constitución de encaje y límites de endeudamiento. También es importante destacar el rol asumido por el Banco Central al comprar a las instituciones créditos riesgosos. En esencia, esto significó una sustitución de activos deteriorados por otros que permitieran generar un margen de operación razonable.

Con el objeto de apoyar a los deudores del sistema financiero se estableció una política de reprogramación de deudas, tanto productivas como hipotecarias y en moneda extranjera.

Adicionalmente, y con el objeto de apoyar el proceso de recuperación económica, se implementaron líneas de crédito especiales para los sectores productivos. Dentro de éstas, cabe destacar las siguientes:

- Línea de crédito para Capital de Trabajo
- Línea de crédito para Financiamiento de Remuneraciones
- Línea de crédito para la Contratación Adicional de Mano de Obra
- Línea de crédito para la Construcción de Viviendas y Obras de Ingeniería.

Es necesario destacar, además, la implementación de una política de recapitalización de la banca, la que se basa en la propiedad privada de ésta, al mismo tiempo que estimula el ahorro y la diversificación de la propiedad de las instituciones financieras. En efecto, este programa que ha sido denominado como "Capitalismo Popular", junto con permitir el fortalecimiento de las instituciones financieras y la mayor diversificación de la propiedad de éstas, constituye una solución, no sólo concordante con un sistema de economía de mercado, sino que, además, una herramienta interesante para permitir una mayor participación de la comunidad en la propiedad del capital de la economía.

Junto con lo anterior, el Banco Central jugó un importante papel en el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El manejo monetario realizado durante el año tuvo por finalidad dar cumplimiento a la meta de reservas internacionales, al mismo tiempo que mantener una baja tasa de inflación y apoyar el proceso de recuperación de la economía.

Aspectos Generales de la Política Económica en 1984

Durante los años 1983 y 1984, la acción de la política económica ha estado dirigida a reordenar la economía, tanto a través de acciones específicas como mediante las políticas dirigidas a superar la crisis financiera, conjuntamente con una acción global, destinada a equilibrar las cuentas internas y externas. Aun cuando las medidas adoptadas por las autoridades económicas en estos años se han caracterizado por un manejo austero de las herramientas de

política, se ha mantenido una combinación de control del gasto interno y financiamiento externo del exceso de gasto que resulta.

En la decisión de combinar ambas políticas, influyó, en forma decisiva, la comprobación de que la economía chilena ha realizado ya un ajuste significativo en sus niveles de consumo, de modo que incrementar el componente interno del ajuste podría comprometer seriamente las posibilidades de crecimiento de mediano plazo de la economía, a través de un menor nivel de inversión.

Un segundo elemento importante, dentro de la política de corto plazo, ha sido la expectativa, tanto interna como externa, de que la recuperación de los niveles de actividad de las economías industriales, que se ha venido insinuando en los últimos años, debe originar un mejoramiento en el precio de las materias primas y, con ello, de los términos de intercambio del país.

Aun cuando la recuperación de los niveles de actividad que ha exhibido la economía chilena, a partir del segundo semestre de 1983, constituye un resultado importante de la política económica, éste no refleja una solución definitiva de los problemas por los que atraviesa nuestra economía, en la medida en que el cuadro externo aún no converge al implícito en el manejo de política realizado.

Luego, la superación de las dificultades de la economía chilena requiere, en el plano interno, no sólo el mantenimiento de un manejo prudente y ordenado de las herramientas de política —de forma de enmarcar el nivel de gasto dentro de las posibilidades de financiamiento del mismo— sino también la adopción de medidas orientadas a incrementar las posibilidades de crecimiento y solvencia externa de mediano plazo. En este sentido, es indudable que el establecimiento de políticas de fomento a las exportaciones y a la inversión constituyen pilares básicos de la política económica de mediano plazo.

Evolución de la Economía

Durante 1984, la economía chilena experimentó una significativa recuperación de su actividad económica, evidenciando de esta forma un quiebre en

el proceso recesivo por el que ha atravesado el país desde 1981. El Producto Geográfico Bruto aumentó en 5,9% durante el año, respecto del nivel del año anterior, viéndose favorecida la generalidad de los sectores productivos del país.

Esta notable mejoría en el desempeño global de la economía resulta aún más destacable si se toma en consideración el importante deterioro ocurrido en el escenario económico externo, reflejado, principalmente, en una nueva baja del precio de nuestras exportaciones, junto a incrementos en las tasas de interés internacionales que deben pagarse por los compromisos financieros del país.

La reactivación observada se logró sin comprometer el equilibrio externo de la economía; es así como durante el año 1984, se observa un virtual equilibrio en la balanza de pagos del país, si bien se manifiestan ciertas alteraciones en las cuentas que componen la misma. Junto con lo anterior, el vigoroso repunte económico se desarrolló sin hacer renacer presiones inflacionarias desmesuradas, a pesar de los ajustes de precios relativos ocurridos durante el período en análisis. La inflación acumulada en el año bordeó el 23%, si se la mide según la variación de los precios al consumidor. Cabe destacar que la situación chilena en lo referente a niveles de crecimiento y tasas de inflación constituye una excepción dentro del preocupante cuadro que presenta el resto de los países latinoamericanos.

Otro de los hitos que caracterizaron el año 1984, lo constituyó el importante aumento registrado en el empleo durante este período. El crecimiento de la economía, conjuntamente con el mantenimiento de una política salarial austera, permitieron incrementar en cerca de 11% el empleo con respecto a los niveles de 1982. Un aumento más significativo se produjo en el empleo generado por el sector productivo, es decir, descontadas aquellas personas adscritas a programas fiscales de absorción de mano de obra.

La favorable evolución de la economía se debió, en gran medida, al manejo conservador y prudente, por parte de la autoridad económica, de las herramientas de política a su alcance. Si bien es cierto que la recuperación de los niveles de actividad y empleo se han constituido en un objetivo prioritario de la actual política económica, no es menos cierto que el cumplimiento de

los acuerdos pactados con el Fondo Monetario Internacional, junto con el estricto servicio de la deuda externa, han definido una orientación realista y pragmática que busca sentar las bases de un crecimiento estable de largo plazo y una solvente posición de pagos externos.

A causa de lo anterior, y una vez que se constató el deterioro en la situación externa del país, en septiembre último se adoptaron diversas medidas para mitigar el impacto que el marco externo provocaba en la economía. En efecto, la autoridad se vio en la necesidad de devaluar la moneda nacional en alrededor de 24% y, conjuntamente, elevar las tasas arancelarias promedio desde su nivel de 20% hasta un 35%. De este modo, se buscaba evitar que el deterioro en el frente externo se tradujera en una pérdida de reservas internacionales y en un desequilibrio fiscal que escapara a los recursos disponibles para financiarlos. Lo anterior, impedía que se crearan problemas en la balanza de pagos y en los niveles de inflación.

La mantención de un tipo de cambio real alto, a través de modificaciones sucesivas en el valor nominal de la divisa, sigue siendo un elemento fundamental dentro del programa de recuperación. Junto con lo anterior, el incremento de los aranceles ha sido establecido de manera transitoria, habiéndose elaborado simultáneamente un calendario de rebajas para el gravamen. Todo ello, no hace más que reafirmar uno de los postulados básicos del modelo de desarrollo económico seguido en la última década en el país: el crecimiento basado en la apertura externa de nuestra economía.

Como consecuencia de este énfasis, resulta importante destacar el esfuerzo realizado por el país para incrementar sus exportaciones, de forma de atenuar el efecto desfavorable que se produce en las cuentas externas por la baja en los precios de nuestros principales productos de exportación. Es así como durante 1984 el valor de las exportaciones no cobre aumentó en 4,6%, en tanto que el índice de cantidad de los productos exportados creció en 4,2% respecto del año anterior.

Los cambios en la coyuntura externa, al afectar el nivel de gasto doméstico, tuvieron una influencia directa sobre la trayectoria del P.G.B durante el año. Así, durante la primera parte del año tuvo lugar una muy elevada tasa de crecimiento del nivel de actividad, la que se resintió hacia fines de éste

como consecuencia de las políticas de ajuste adoptadas en septiembre. De acuerdo a estimaciones provisionales, las tasas de crecimiento trimestral del producto fueron de: 6,4%; 7,9%; 6,8% y 4,3%, respectivamente.

La trayectoria exhibida por el P.G.B. durante el año 1984, deja una vez más de manifiesto la enorme influencia que tiene la situación económica internacional sobre la evolución de la economía chilena. Ello, a pesar de los esfuerzos que pudiera realizar la política económica con el objeto de amortiguar los efectos negativos de cambios desfavorables para la economía chilena en el frente externo.

Perspectivas para 1985

La evolución de la economía durante 1985 estará estrechamente ligada con lo que ocurra en el escenario externo, principalmente en lo que se refiere a tasas de interés y precio del cobre.

Si bien no existe consenso al respecto, parece difícil que se produzcan disminuciones de consideración en los niveles de tasas de interés externas. Además, el descenso generalizado en los niveles de inflación registrado en los países industriales ocasiona importantes incrementos en el costo real de servir las obligaciones financieras.

Por otro lado, si bien se esperan mejoras en las cotizaciones del cobre y otros productos de exportación, no se anticipa que ellos sean capaces de revertir esencialmente el empeoramiento secular observado en los términos de intercambio del país.

Lo anterior significará que, de no mediar mejoramientos sustanciales en dichas variables externas, el país deberá destinar alrededor del 11% del Producto Geográfico Bruto sólo al servicio de la deuda externa. Ello, indudablemente, hará necesario mantener la política económica dentro de un esquema de prudencia y austeridad.

Sin embargo, están sentadas las bases para un crecimiento estable y no inflacionario. La autoridad buscará activamente revitalizar el rol del sector privado como motor de la economía. En este sentido, la readecuación de las finanzas públicas, con las menores presiones financieras y tributarias que ello involucra, constituye una labor importante en tal dirección. Además, se continuará con la política de normalización financiera, ya sea directamente o a través de programas de ayuda a los deudores.

Todo ello, junto con una política cambiaria realista y una deliberada promoción de nuestras exportaciones permitirán incrementar sustancialmente el excedente en la balanza comercial. La inflación mantendrá niveles en torno al 20% al año, en tanto que el empleo continuará su rápida expansión como resultado de la mayor actividad del sector privado.

Dentro del marco expuesto, la contribución del financiamiento externo es de gran importancia, por cuanto al permitir un mayor nivel de inversión favorece las posibilidades de crecimiento de la economía y, con ello, su capacidad para hacer frente a los compromisos financieros. Esto, dentro de una estrategia de apertura al comercio exterior, en la cual la expansión del sector transable ocupa un rol preponderante.

Aspectos Administrativos

Durante todo el año 1984, la Dirección Administrativa desarrolló su labor de organización y coordinación de los recursos disponibles, teniendo como objetivo dar un adecuado apoyo administrativo y contable a todas las unidades del Banco, incluyendo a las asesorías técnicas en los campos de racionalización de funciones y computación, a fin de mejorar los procesos operativos y de control que debe desarrollar la institución.

En el programa de trabajo anual elaborado se ha tenido especial preocupación en mantener y actualizar las directrices básicas planteadas en años anteriores, en el sentido de:

- Tender a una mayor eficiencia administrativa en las labores que cumplen las diversas unidades a su cargo.
- Enfatizar sobre la existencia de normas y procedimientos administrativos escritos asociados a las funciones que competen a la Dirección.
- Fomentar la incorporación de nuevos sistemas de información con apoyo computacional.
- Incentivar la participación activa y responsable de los diversos estamentos de funciones en el cumplimiento del programa; y
- Lograr una acción coordinada de las unidades dependientes, para evitar duplicidades de esfuerzo en la ejecución del programa.

Dentro de las tareas más relevantes del referido plan, cabe señalar las siguientes:

- a) En materia de administración de personal se efectuó el diseño computacional de un nuevo Sistema de Información, que cubre los aspectos de remuneraciones, historia funcionaria y calificaciones.
Se realizó una revisión general del Sistema de Evaluación de Cargos, un estudio de control de Requisitos de Cargos y se implementó un nuevo Sistema de Calificación de Desempeño con apoyo computacional.
Se continuó, también, con los programas de capacitación tendientes a incrementar el desarrollo de los recursos humanos del Banco.
- b) Se iniciaron las obras civiles tendientes a renovar los sistemas telefónicos, eléctricos y de incendio, los que deberán concluirse el año 1985, en razón de la antigüedad de los actualmente existentes.
- c) En el área de Contabilidad y Finanzas, el nuevo Departamento de Evaluación Financiera ha desarrollado estudios tendientes a evaluar los efectos en los estados financieros y contables del Banco que provocan las concesiones de nuevas líneas de crédito, refinanciamientos y otras disposiciones de carácter económico aprobadas por el Comité Ejecutivo.
- d) Con motivo del traspaso a la Dirección, del Departamento de Custodia y Administración de Valores, se efectuó un completo estudio de sus funciones, incluyendo la revisión de procedimientos administrativos y contables, estudio de mecanismos de control y normas de seguridad, como asimismo, todo lo relacionado con dotación, es decir, número de funcionarios, requisitos y descripción de los cargos.

- e) En el área de informática se ha puesto en funcionamiento un sistema computacional de administración de líneas de créditos, un sistema de control automático de las solicitudes de refinanciamiento, y la administración computacional de las carteras vendidas al Banco. Asimismo, se ha dado apoyo al área de importaciones, mediante la creación de una base de datos estadísticos, a través del control del depósito del 5% para las operaciones modalidad cobranza, mediante la venta anticipada de divisas, y las coberturas de operaciones a menos de un año. En el área de administración de reservas, se desarrolló un módulo computacional que permite registrar y administrar cualquier tipo de instrumento financiero y la interconexión con el sistema de Comunicaciones Internacionales SWIFT. Por otra parte, en el área de cambios internacionales se diseñaron aplicaciones computacionales para apoyar el control que se realiza de la Posición de Cambios de las entidades financieras y las Solicitudes de Giro. Finalmente, se ha iniciado un plan de interconexión computacional con las Oficinas.
- f) El área de Organización y Métodos dio apoyo a las diferentes unidades de la Institución, a través de la elaboración de procedimientos administrativos, en coordinación con la Unidad de Desarrollo y Operación de Sistemas.

Publicaciones

El Banco Central de Chile ha otorgado constantemente gran importancia a la difusión de la información económica a través de sus publicaciones; éstas proporcionan antecedentes actualizados sobre los diferentes aspectos del desarrollo económico nacional.

En consecuencia, mediante esta política de divulgación se continuó, durante 1984, con la edición de publicaciones tradicionales como el Boletín Mensual, Colocaciones y Depósitos del Sistema Financiero, Indicadores de Comercio Exterior y Síntesis Monetaria y Financiera. Asimismo se publicaron, en versiones en español e inglés, la Memoria Anual, el Informe Económico de Chile,

el Informe Económico y Financiero y la Síntesis Estadística de Chile. De igual manera se presentaron en ediciones bilingües: la Deuda Externa de Chile, los Aspectos Relevantes de la Inversión Extranjera y el Estatuto de la Inversión Extranjera.

Todas estas publicaciones fueron sometidas a revisiones acuciosas que permitieron, por una parte, incrementar la calidad de su contenido, y, por otra, lograr una más oportuna distribución.

Cabe destacar, entre las nuevas publicaciones, la edición actualizada de Cuentas Nacionales de Chile 1960-1983.

Finalmente, cabe señalar que la Biblioteca continuó con la adquisición de libros y publicaciones periódicas de carácter económico, lo que ha permitido mejorar su condición de unidad de información especializada, de gran utilidad para los funcionarios del Banco y del público en general.

II ESTRUCTURA ORGANICA

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de
Diciembre
de 1984

ESTRUCTURA ORGANICA

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de
Diciembre
de 1984

III BALANCE GENERAL

BANCO CENTRAL
DE CHILE

Al 31 de
Diciembre
de 1984



BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(en millones de pesos)

Moneda Chilena
y Equiv. M/E
(US\$ 1 = \$ 127,80)
(Oro \$ 1 = \$ 230,93)

ACTIVO

ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	474.197,3
DE RESERVA	445.220,9
Oro y Divisas	301.601,5
Tenencias de Derechos Especiales de Giro	1.471,7
Cuotas Suscripción F.M.I.	55.281,5
Bonos, Certificados de Depósitos y Otros	57.487,6
Acuerdos de Créditos Recíprocos	26.563,6
Otros Valores	2.815,0
OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	28.976,4
Aportes a Otros Organismos Internacionales	23.532,2
Intereses por Cobrar	3.910,3
Otros Valores	1.533,9
ACTIVOS INTERNOS	1.269.194,4
CREDITO INTERNO	1.237.231,9
Créditos al Fisco	159.120,2
Créditos a Empresas Estatales	29.793,0
Créditos al Banco del Estado	104.314,9
Créditos a Bancos Comerciales	736.402,8
Créditos a Otras Instituciones	207.601,0
OTROS ACTIVOS INTERNOS	31.962,5
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	682.733,3
TOTAL ACTIVO	2.426.125,0



PASIVO

PASIVOS CON EL EXTERIOR

717.784,8

DE RESERVA

182.471,5

Créditos F.M.I.	99.770,4
Acuerdos de Créditos Recíprocos	27.419,4
Depósitos del F.M.I.	55.281,7

OTROS PASIVOS CON EL EXTERIOR

520.012,2

Préstamos y Otras Obligaciones	474.278,2
Cuentas con Otros Organismos Internacionales	30.618,5
Intereses por pagar	15.115,5

ASIGNACIONES DE DEG.

15.301,1

PASIVOS INTERNOS

1.005.093,4

EMISION

88.235,8

Billetes y Moneda Divisionaria en Circulación	79.006,4
Depósitos de Instituciones Financieras (M/N)	9.229,4

OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES

378.564,4

Depósitos y Obligaciones con el Fisco	26.654,8
Otros	351.909,6

DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL

524.523,5

OTROS PASIVOS INTERNOS

13.769,7

OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

544.812,7

CAPITAL Y RESERVAS

157.520,0

Capital	50,0
Fondo de Fluctuación	124.650,3
Fondo de Eventualidades	32.819,7

Reserva Rev. Cap. Propio:	
Rev. Cap. Propio 1984	48.588,1
Corrección Monet. (Neto)	(109.924,9)
Distrib. a Fondo Fluct. y Fdo. Event. de Reserva	
Rev. Capital Propio	61.336,8

914,1

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

2.426.125,0

TOTAL PASIVO



ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO

(Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1984)

Moneda Corriente
(En millones de pesos)

INGRESOS DE OPERACION

Intereses y Descuentos Ganados	112.106,4
Utilidades de Cambio	49.081,7
Otros	<u>353,4</u>

TOTAL INGRESOS DE OPERACION 161.541,5

GASTOS DE OPERACION (Menos)

Intereses y Descuentos Pagados	165.172,9
Pérdidas de Cambio	81.478,1
Otros	<u>2.896,1</u>

TOTAL GASTOS DE OPERACION 249.547,1

RESULTADO OPERACIONAL (88.005,6)

GASTOS FIJOS (Menos)

Gastos de Adm. Rem. y Otros	2.720,8
Depreciac., Castigos y Prov.	<u>25.952,7</u>

TOTAL GASTOS FIJOS 28.673,5 (28.673,5)

GASTOS NETOS DE OPERACION (116.679,1)

OTROS INGRESOS (Más) 117.593,2

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 914,1



CUENTAS DE ORDEN

	Moneda Corriente (En millones de pesos)
OPERACIONES DE TESORERIA	4.933,1
OPERACIONES DE CREDITO INTERNO	202,7
OPERACIONES DE CAMBIO Y CREDITOS EXTERNOS	41,9
OPERACIONES DE CUSTODIA Y VALORES EN GARANTIA	150.582,9
TOTALES	<u>155.760,6</u>

Las notas adjuntas números 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

a) PRINCIPIOS APLICADOS:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras cuando éstas le son aplicables y disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile (D.L. 1.078). Las normas de la citada Superintendencia difieren de principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones.

b) PARIDADES UTILIZADAS:

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas al cierre del ejercicio, fijados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizaron según el promedio simple de las cotizaciones del "Gold Fixing" de la mañana de Londres (dólares por onza troy fino) para todos los días hábiles del trimestre anterior, deducido en un 10%.

Las principales cotizaciones utilizadas al cierre del ejercicio son las siguientes:

	\$
Oro sellado chileno	230,930
Dólar US\$	127,800
Libra Esterlina	150,176
Marco Alemán	40,975
Derechos especiales de giro (DEG)	125,497

c) COLOCACIONES Y OBLIGACIONES:

Las colocaciones y obligaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio se incluyen en Otros Activos sobre el Exterior y Otros Pasivos con el Exterior por las operaciones realizadas con residentes en el exterior y en Otros Activos Internos y en Otros Pasivos Internos por operaciones efectuadas con residentes en el país. Los intereses pagados y no devengados provenientes de obligaciones se encuentran registrados en Otras Cuentas del Activo. Los intereses percibidos y no devengados provenientes de colocaciones se encuentran registrados en Otras Cuentas del Pasivo.

d) CARTERA VENCIDA:

En este rubro, que se incluye en Otras Cuentas del Activo, se registran todas aquellas colocaciones impagas una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes en el caso que proceda, se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento.

e) INVERSIONES FINANCIERAS:

Las inversiones financieras realizadas sobre el exterior, se muestran en el rubro Activos de Reserva con la denominación de bonos, certificados de depósitos y otros e incluyen básicamente bonos e instrumentos de Gobiernos, instituciones extranjeras y bancos extranjeros, valorizados al costo de inversión. Los intereses por cobrar se presentan en Otros Activos sobre el Exterior.

f) ACTIVO FIJO FISICO:

Los bienes del activo fijo físico se incluyen en Otras Cuentas del Activo y se muestran al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. La depreciación ha sido calculada en base al método lineal, considerando los años de vida útil de los bienes. En nota 3 se muestra su composición.

g) INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO:

La obligación correspondiente a las indemnizaciones por años de servicio que el Banco debe pagar a su personal por haber adquirido este derecho, se ha determinado en base al método de valor actual (costo devengado del beneficio) considerando una tasa de interés del 8% anual. El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 1984, ascendente a \$ 104,7 millones, se presenta incluido en Otras Cuentas del Pasivo.

h) PROVISIONES SOBRE COLOCACIONES:

El Banco, de conformidad con las atribuciones del Comité Ejecutivo, en el ejercicio 1984 ha constituido provisiones sobre créditos en cartera vencida, como asimismo, provisiones por operaciones consideradas de probable irrecuperabilidad, según Acuerdo 1.621 del 27 de diciembre de 1984 del Comité Ejecutivo. Estas provisiones se incluyen en Otras Cuentas del Pasivo y el cargo a resultados originado por ellas se muestra en Nota 9.

i) ACCIONES Y APORTES AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y APORTES AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI):

Las acciones y aportes por cuenta del Fisco al Banco Interamericano de Desarrollo y aportes al Fondo Monetario Internacional, se valorizan al costo de adquisición y al valor del aporte más sus actualizaciones cuando corresponda.

Las acciones y aportes al BID se muestran en Otros Activos Sobre el Exterior bajo la denominación de Aportes a Otros Organismos Internacionales.

Los aportes al FMI en moneda nacional y moneda extranjera se muestran en el rubro Activos y Reserva bajo la denominación de Cuota Suscripción FMI. Las acciones y aportes al BID y los aportes al FMI, conforme a lo dispuesto expresamente en el D.L. 2.943 de fecha 8 de noviembre de 1979, se consideran como inversiones.

j) RESERVA DE ORO Y MONEDAS EXTRANJERAS:

De acuerdo con el artículo 41 del D.L. 1.078 (Ley Orgánica del Banco), la Institución debe mantener una reserva en oro, en divisas extranjeras, o en ambas.

En el rubro Activos de Reserva la partida Oro y Divisas incluye 210,7 millones de pesos oro, los cuales corresponden a la reserva oro.

k) CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos financieros se registran sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado en moneda nacional con excepción de depreciaciones, representan la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

l) CORRECCION MONETARIA:

Durante el presente ejercicio, al igual que en el anterior, el resultado neto de la corrección monetaria de activos y pasivos no monetarios se presenta en las cuentas de Capital y Reservas.

El efecto de la aplicación de este criterio se muestra en nota 8.

m) BALANCE COMPARATIVO:

El Balance Comparativo que se incluye en nota 14 se demuestra actualizado de acuerdo con la siguiente pauta:

Los activos y pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del balance practicado al 31 de diciembre anterior han sido reajustados aplicándoseles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del presente año.

2. CRITERIOS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La forma de presentación del balance, aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se enmarca dentro de un esquema económico-contable, el cual permite conocer la si-

tuación contable y financiera de la Institución y, al mismo tiempo, propende a facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central, al identificar claramente si ellas son realizadas con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central en la oferta interna de activos monetarios y de crédito y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto al exterior.

Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de emisión, se muestran en los rubros Activos y Pasivos de Reserva y Emisión, respectivamente.

3. ACTIVO FIJO FISICO:

El activo fijo físico al 31 de diciembre de 1984 estaba compuesto como sigue:

(En millones de pesos)

	Valor Anterior (Neto) 31.12.83	Vari- ación Neta del Ejercicio	Revalori- zación del Ejercicio	Deprecia- ción del Ejercicio	Valor Neto Libros 31.12.84
Bienes raíces, ...	2.031,0	(0,9)	498,7	(109,4)	2.419,4
Muebles e instalaciones, ...	233,9	75,9	69,8	(64,2)	315,4
Vehículos, ...	23,0	(0,6)	9,2	(9,0)	22,6
Obras de arte, ...	58,9	—	13,0	—	71,9
Medallas y Colección de billetes y monedas, ...	35,9	—	8,0	—	43,9
Total activo fijo, ...	2.382,7	74,4	598,7	(182,6)	2.873,2

4. OTROS ACTIVOS:

Este rubro corresponde a intereses y comisiones por cobrar sobre activos internos por \$ 31.962,5 millones.

5. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:

Este rubro incluye principalmente los valores correspondientes al activo fijo físico por \$ 2.873,2 millones, compra de dólares con pacto de retroventa por \$ 315.802,9 millones, créditos vencidos por \$ 12.727,6 millones, cartera adquirida a instituciones financieras por \$ 106.349,7 millones y pagarés de la Tesorería General de la República por \$ 218.467,1 millones.

6. OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES:

El grupo Otros de este rubro incluye principalmente depósitos obligatorios por créditos del exterior por \$ 14.104,0 millones, depósitos a plazo del sector público por \$ 50.515,6 millones, depósitos Acuerdo 1470 (cuentas corrientes en pesos expresados en dólares norteamericanos) por \$ 1.217,7 millones, depósitos del Banco del Estado de Chile por \$ 101.058,9 millones, cuentas corrientes en moneda extranjera por \$ 10.030,5 millones, saldo de precio por pagarés adquiridos al Banco del Estado por \$ 31.093,2 millones, depósitos sobre operaciones de importación por venta anticipada de divisas por \$ 9.839,0 millones, captaciones de corto plazo por \$ 16.781,1 millones y depósitos Acuerdo 1.578 por \$ 102.100,9 millones.

7. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:

Incluye principalmente provisiones por \$ 80.810,3 millones, fondos para reembolsos de convenios de créditos recíprocos por \$ 5.867,2 millones, divisas por vender por compra de dólares por

\$ 348.075,4 millones, ingresos percibidos y no devengados por \$ 999,1 millones, y letras por adquisición de cartera a instituciones financieras por \$ 106.349,7 millones.

8. CORRECCION MONETARIA:

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrido en el ejercicio, se practicó la corrección monetaria financiera para actualizar el capital propio y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo con la variación experimentada por la Unidad de Fomento, el tipo de cambio y el IPC según corresponda.

El efecto neto de dicha actualización se presenta directamente en las cuentas patrimoniales.

El resultado de la corrección monetaria fue un cargo al patrimonio de \$ 109.924,9 millones según se detalla:

(En millones de pesos)		
	Cargos	Abonos
Capital propio	48.588,1	
Pasivos reajustables	70.145,6	
Colocaciones reajustables		153.443,6
Liquidación posición de cambios	180.962,0	25.637,7
Fondo reserva oro		9.989,8
Activo fijo físico		598,7
Otros activos		101,0
Efecto neto en patrimonio		109.924,9
Totales	<u>299.695,7</u>	<u>299.695,7</u>

9. PROVISIONES Y CASTIGOS:

El movimiento de provisiones y castigos durante el presente ejercicio se detalla como sigue:

	(En millones) \$
-Castigos con cargo a provisiones de ejercicios anteriores	103,6
-Recuperación de provisión de ejercicios anteriores	(63,6)
-Castigos con cargo a resultados del presente ejercicio	156,0
Total al 31-12-84	<u>196,0</u>
-Provisiones individuales con cargo a resultados del presente ejercicio	9,0
-Remanente de provisiones individuales de ejercicios anteriores	54.714,0
Total al 31-12-84	<u>54.723,0</u>
-Provisión global para la cartera de colocaciones con cargo a resultados del presente ejercicio	-
-Remanente de provisión global de ejercicios anteriores	404,5
Total al 31-12-84	<u>404,5</u>
-Provisión Acuerdo 1.621	25.578,1
Total al 31-12-84	<u>25.578,1</u>

El cargo a los resultados del ejercicio, originado por las provisiones constituidas, ascendente a \$ 25.587,1 millones, se incluye en el rubro Depreciaciones, Castigos y Provisiones en el estado de cuentas de resultado.

10. CAPITAL Y RESERVAS:

Las cuentas de capital y reservas tuvieron durante el año 1984 el siguiente movimiento:

(En millones de pesos)

	Capital	Fondo de Eventualidades	Fondo de Fluctuaciones	Reserva Revalorización Capital Propio	Excedente del Ejercicio	Total
Saldo al 01-01-84	50,0	45.194,3	173.106,4	-	741,8	219.092,5
Distribución excedente 1983 y cancelación créditos al fisco (transmiste Fisco)		506,1				
Revalorización capital propio				48.588,1	(741,8)	(235,7)
Corrección monetaria del ejercicio				(109.924,9)		48.588,1
Distribución reserva revalorización capital propio		(12.880,7)	(48.458,1)	61.336,8		(109.924,9)
Excedente del ejercicio					914,1	914,1
Saldo al 31-12-84	50,0	32.819,7	124.650,3	-	914,1	158.434,1

11. IMPUESTO A LA RENTA:

Por disposición del D.L. 3.345 del 24 de abril de 1980 el Banco Central de Chile se encuentra exento del Impuesto a la Renta.

12. DOLAR PREFERENCIAL:

El Banco Central mediante acuerdos del Comité Ejecutivo números 1.462, 1.466, 1.470, 1.484 y 1.556 dispuso que ciertas obligaciones contraídas en moneda extranjera o pactadas con reajustabilidad en moneda extranjera antes del 6 de agosto de 1982, pueden ser canceladas a un tipo de cambio preferencial, siendo de cargo del Banco Central la diferencia entre este tipo de cambio y el tipo de cambio vigente a la fecha de pago, y se reconoce en la medida que los beneficiarios hacen uso de esta modalidad, la que durante 1984 alcanzó a la cifra de \$ 38.933,3 millones.

13. CAMBIO DE DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA A MONEDA NACIONAL (ACUERDOS 1.578 Y 1.600):

El Banco Central mediante acuerdos del Comité Ejecutivo números 1.578 y 1.600 dispuso que ciertas obligaciones contraídas en moneda extranjera o pactadas con reajustabilidad en moneda extranjera susceptibles de reprogramarse, podían prepagarse mediante créditos expresados en Unidades de Fomento, siendo de cargo del Banco Central la diferencia entre el tipo de cambio vigente a la fecha de prepago y el tipo de cambio del día 17 de septiembre de 1984, expresado en Unidades de Fomento (0,047015 UF), considerando el valor de la U.F. del día de prepago. Al 31 de diciembre de 1984 el costo del cambio de deudas en moneda extranjera a moneda nacional alcanzó a la cifra de \$ 27.610,1 millones.

14. BALANCE COMPARATIVO:

A continuación se comparan las cifras del Balance General al 31 de diciembre de 1984 con las del Balance General al 31 de diciembre de 1983:

	(En millones de pesos)		$\Delta\%$ 84/83
	1984	1983	
ACTIVO			
ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	474.197,3	433.847,1	9,30
De reserva	445.220,9	405.373,3	
Otros activos sobre el exterior	28.976,4	28.473,8	
ACTIVOS INTERNOS	1.269.194,4	1.012.456,5	25,36
Crédito interno	1.237.231,9	994.139,8	
Otros activos internos	31.962,5	18.316,7	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	682.733,3	499.736,1	36,62
Total activo	<u>2.426.125,0</u>	<u>1.946.039,7</u>	<u>24,67</u>

	(En millones de pesos)		$\Delta\%$ 84/83
	1984	1983	
PASIVO			
PASIVOS CON EL EXTERIOR	717.784,8	485.993,3	47,69
De reserva	182.471,5	132.212,3	
Otros pasivos con el exterior	520.012,2	337.473,5	
Asignaciones de DEG	15.301,1	16.313,5	
PASIVOS INTERNOS	1.005.093,4	778.993,4	29,02
Emisión	88.235,8	88.557,9	
Otros depósitos y obligaciones	378.564,4	226.782,8	
Documentos emitidos por el Banco Central	524.523,5	450.292,5	
Otros pasivos internos	13.769,7	13.360,2	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	544.812,7	413.316,0	
CAPITAL Y RESERVAS	157.520,0	266.824,5	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	914,1	906,5	0,84
Total pasivo	<u>2.426.125,0</u>	<u>1.946.039,7</u>	<u>24,67</u>

CUENTAS DE RESULTADO			
Ingresos de operación	161.541,5	101.380,9	59,34
Gastos de operación (menos)	(249.547,1)	(156.814,1)	(59,14)
Gastos fijos (menos)	(28.673,5)	(65.939,4)	(56,51)
Otros ingresos (más)	117.593,2	122.279,1	-8,83
Excedente del ejercicio	<u>914,1</u>	<u>906,5</u>	

15. TRANSFERENCIA DE FONDOS DEL FISCO AL BANCO CENTRAL DE CHILE:

De acuerdo con la Ley 18.358 del 19 de noviembre de 1984, el Fisco transferirá al Banco Central de Chile la cantidad de hasta 192 millones de Unidades de Fomento.

En el presente ejercicio el Fisco transfirió al Banco Central la cantidad de 53 millones de Unidades de Fomento mediante la entrega de pagarés de la Tesorería General de la República a 30 años plazo. El monto transferido ha sido contabilizado como ingresos extraordinarios del ejercicio y se presenta en el rubro Otros Ingresos, en tanto que los referidos pagarés se incluyen en el rubro Otras Cuentas del Activo.

16. SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS Y ORO:

	(Cifras expresadas en millones de US\$)	
	1984	1983
ACTIVO		
ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR	<u>3.220,4</u>	<u>2.965,6</u>
De reserva	3.141,2	2.866,3
Oro	540,1	566,7
Monedas extranjeras	2.601,1	2.299,6
Otros activos sobre el exterior	79,2	99,3
ACTIVOS INTERNOS	<u>2.120,2</u>	<u>2.276,8</u>
Credito interno	2.043,3	2.215,4
Otros activos internos	76,9	61,4
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:	<u>370,5</u>	<u>6,3</u>
Total activo	<u>5.711,1</u>	<u>5.248,7</u>

	(Cifras expresadas en millones de US\$)	
	1984	1983
PASIVO		
PASIVOS CON EL EXTERIOR	<u>4.175,2</u>	<u>2.727,5</u>
De reserva	214,5	140,8
Otros pasivos con el exterior	3.841,0	2.459,0
Asignaciones de DEG	119,7	127,7
PASIVOS INTERNOS	<u>4.270,5</u>	<u>3.188,5</u>
Emisión	—	—
Otros depósitos y obligaciones	2.035,1	1.510,1
Documentos emitidos por el Banco Central	2.183,7	1.631,4
Otros pasivos internos	51,7	47,0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:	<u>(2.734,6)</u>	<u>(667,3)</u>
Total pasivo	<u>5.711,1</u>	<u>5.248,7</u>

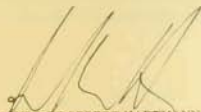
17. CONTRATO CON EL BANCO DEL ESTADO:

El Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, previo acuerdo con el Banco del Estado de Chile, decidió, en sesión N° 1.621 del 27 de diciembre de 1984, modificar el contrato de cesión de cartera celebrado con fecha 31 de mayo de 1982 entre ambas instituciones, a fin de establecer una re-pactación del saldo de precio de la cesión.

El efecto de este acuerdo, en los estados financieros del Banco Central, significó incrementar sus ingresos operacionales en \$ 14.433,2 millones y sus ingresos monetarios en \$ 39.099,7 millones.

18. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:

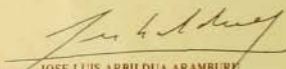
En conformidad a la Ley Orgánica del Banco, el Comité Ejecutivo, en sesión celebrada el día 9 de enero de 1985, acordó destinar la totalidad del excedente del ejercicio a pagar deudas pendientes del Fisco con el Banco.



ALEJANDRO BOBBERT HARTMANN
Gerente Revisor General Subrogante



CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército (R)
Gerente General



JOSE LUIS ARBILDUA ARAMBURU
Gerente de Contabilidad y Finanzas

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Miembros del
Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile:

Hemos examinado el balance general del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1984 y el correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

Como se indica en nota 1(a), el Banco Central de Chile prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y disposiciones de su Ley Orgánica, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

VIVIAN CLARKE LEVI

10 de enero de 1985.

Edición de 1.300 ejemplares
Abril de 1985
Impreso en los talleres de
ALFABETA IMPRESORES
Lira 140, Santiago